

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 168.

LUNES 16 DE OCTUBRE 1905

Cuarto plana..... 15 (céntimos) líneas.
Reclamos..... 1,50 ;
Noticias..... 2,50 ;

Número suelto 5 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 ;
Extranjero, año..... 40 ;

Patria y Hacienda

EL CATASTRO PARCELARIO

SU CONSTRUCCION

Tres son los procedimientos que pueden preferirse, según dije en otro artículo, para la construcción del Catastro.

1.º Que siguiera á cargo de la Administración pública, por medio de sus organismos actuales, que aun con un sistema más adecuado, tardaría de treinta á cuarenta años, suponiendo que nuestro exhausto Tesoro pudiera dedicar á esta obra 7 á 8 millones anuales, y sin que pudiera garantizarse su aplicación al final.

2.º Adjudicado por concurso entre el personal excedente de diferentes carreras, así civiles como militares, que daría el suficiente número de concurrentes para hacerlo en cinco años ó menos, y con muchísimas más probabilidades de perfección, si este concurso se garantizase en una legislación inmutable que derivase de un perfecto estudio del Catastro de un término municipal, elegido por un alto Jurado de entre tres ó cuatro ensayos de otros tantos sistemas catastrales.

Un proyecto formulado en estas condiciones puede reducir la cifra del coste á 60 ó 65 millones; pero que para hecho en cinco años representaría un gasto anual de más de 15 millones, y tampoco es posible pensar en él, por dificultades del Tesoro, según dejo manifestado.

3.º Hecho en iguales condiciones de concurso bajo la responsabilidad y riesgo de una empresa ó un concesionario que haga los desembolsos, dirija los trabajos hasta la recepción y reciba 100 á 110 millones en 10 plazos iguales, á contar desde después de hecha la entrega de todos los catastros de la Península.

Esta empresa sería ajena á las evaluaciones y valoraciones provinciales, judiciales y municipales, que procederían de la dirección del ramo; y las clasificaciones y valoraciones parcelarias de la propiedad dependerían de los prácticos y de las Juntas municipales; de consiguiente, la misión del concesionario quedaría reducida á la ejecución de los gigantes trabajos que representa el catastro de cada uno de los 9.600 Ayuntamientos que forman la nación.

En estas condiciones y con una legislación clara y un formulario perfecto del Catastro de un pueblo, que sirviera de modelo para el de todos los demás, la empresa es posible y la solución puede ser un hecho al plazo indicado.

Que ninguna nación de Europa ha pensado en esta solución del Concurso, como la más racional, lo acusan las sumas fabulosas que han gastado todas, hasta el extremo de no bajar en ninguna de seis á 10 pesetas la hectárea, mientras que yo lo reduzco á 2, por virtud del éxito que ha de alcanzarse del Concurso.

Un Catastro basado en los planos genera es y parcelarios de los términos municipales y con evaluaciones y valoraciones moderadas, daría un cupo territorial de más de 2.200 millones, que, gravadas al 10 por 100, supone un aumento de contribuciones de más de 50 millones.

Partiendo de estas cifras para un Proyecto de catastro se tiene que, confiándolo á una empresa por 100 ó 110 millones de pesetas, á cobrarlos en mensualidades de 10, á contar desde la entrega de todos los catastros de la Península, el Tesoro pagaría al concesionario con la quinta parte de lo que percibiera del aumento de contribuciones en los diez primeros años de implantado el nuevo sistema. Con esto se habría obtenido un catastro rápido y económico que ha sido la aspiración no realizada de todos los pueblos de Europa.

Se trata, pues, de un proyecto en el que todo es afirmativo y que no exige ningún anticipo del Tesoro.

Se trata de una empresa que anticipa 60 ó 65 millones con la tremenda responsabilidad que adquiere y la gran vigilancia que tiene que observar á la recepción de los trabajos de cada pueblo, imponiendo desde luego graves responsabilidades de interés á sus empleados, responsabilidades que no se imponen ni alcanzan en la administración pública.

Se trata de un proyecto en el que el concesionario pretende un negocio de 35 á 40 millones de ganancia, cobrado en quince años de lo que pudiera llamarse riqueza creada por él en favor del Tesoro público, y en esa moderada ganancia no cubra para nada la magnitud del servicio que presta á la nación, sino el interés del capital que anticipa.

Este es el verdadero punto de vista de este difícil problema que entrego al juicio de la prensa en el momento que se manifiesta una grave crisis en el Gobierno por la cuestión económica, por los presupuestos, que no llegan á satisfacer las crecientes necesidades de una defectuosa administración.

Y el asunto merece la discusión ó la controversia.

He dado la fórmula de hacer el catastro parcelario sin anticipos del Tesoro. Plantado el problema en sus verdaderos términos por una serie de decretos y un proyecto de ley llevado á la aprobación de las Cortes, es de indudable evidencia que levantaría nuestro prestigio en el extranjero con la subida en la cotización de nuestros valores y con descenso en los cambios.

Estos serían los primeros efectos.

C. LANA SARTO.

ORGANIZACION MILITAR

POR

Don Gustavo Peyra y Anglada

Ejército de operaciones

Ni en el punto más delicado, que es la organización de un Ejército de operaciones, decae la competencia del autor: ¡él se sabe de memoria lo que hacen los demás, y compara para sacar aplicaciones á nuestra milicia!

Para el Sr. Peyra es funesta la división de mandos dentro del mismo teatro de la guerra. A su juicio, en gran parte contribuyó, en 1870, al fracaso francés la falta de una dirección única; no cree pueda achacarse á otros motivos el descalabro ruso sino á lo mismo y á que no llevarán á las operaciones con la diligencia debida los contingentes y el material de guerra necesarios. Por eso opina que ningún cuerpo ni fracción de tropas pertenecientes al Ejército de operaciones debe escapar del mando del jefe de Estado Mayor Central, bien que esta suprema dirección no excluya la pluralidad de mandos subordinados.

Estoy en un todo conforme con el autor; y crea que si es razonable cuanto sobre el asunto indica, no deja de ser peligrosa en tiempo de paz esa absoluta jefatura que en el de guerra es imprescindible, ya que el respecto á la autoridad nos impulsa á que las jerarquías militares se ocupen hasta de verdaderas insignificancias. A ello se debe la caótica legislación que padecemos; á ello esa absorbente burocracia; á ello, que se desvirtúa la misión del soldado, y á ello, que las cifras del presupuesto, á la cuestión bélica destinadas, no tengan una más racional aplicación.

De otra parte es concentración de extrema autoridad, impide el desarrollo de las facultades militares de los generales y de los jefes, y hace mucho más dolorosa la pérdida de un cerebro director, por la dificultad de designarle sustituto.

Soy de los que entienden que los jefes de Cuerpo de Ejército deben tener amplísimas atribuciones, bien que eximiéndolos casi en absoluto de sus actuales funciones burocráticas, para que se ocupen con fuerza y de lleno en la instrucción de sus subordinados y en prepararse para todo evento: ahí está su misión esencial, y debe tenderse á que lo sea exclusiva. En esta forma, el mando de un Cuerpo de Ejército capacita para el de jefe del Estado Mayor General: como que es una verdadera escuela práctica del generalato el mando de esos superiores organismos. La distribución de la autoridad de un modo equitativo, es de gran conveniencia en todos los órdenes de la vida social: cada agrupación tiene su ambiente propio y ha de respirarlo con verdadera libertad para nutrir bien sus pulmones. De aquí que en las cuestiones internas de todo organismo, no deben darse más que leyes generales; las particulares son de su exclusiva competencia, y han de ser por él mismo erigidas. Por tanto, hay que ir desintegrando la autoridad, siempre, por supuesto, sin menoscabo de ninguna clase para los que la ejercen de modo preeminente. Con ello ganarán la competencia y la rapidez de los asuntos.

Poco difiere la organización que el autor da á los Cuerpos de Ejército de la que hoy tenemos en España; se componen de divisiones semejantes y estas de análogas brigadas. Todo parece, sin embargo, que sale mejorado de su pluma.

Las mayores novedades que introduce en nuestro país, son los destacamentos de ametralladoras, las brigadas mixtas de montaña, que organiza perfectamente y destina á los puntos más convenientes de la península y las divisiones de Caballería, que pone á las órdenes directas del jefe del Estado Mayor Central.

Y el Sr. Peyra, militar tan competente, ¿cómo no ha pensado en que se prueben algunas secciones volantes de automovilistas? Ya sé que los servicios que éstos prestasen no podían ser otros que el de avanzadas de exploración en las carreteras y buenos terrenos; pero su agilidad supera en mucho á la Caballería. De otra parte, ¿no podrían construirse los automóviles con más consistentes materiales, y aun procurar convertirlos en verdaderas máquinas infernales, que por los cuatro vientos sembrasen el espanto y la muerte, á voluntad de sus directores?

¿Tampoco cabe probar la constitución de unidades superiores á los regimientos, con nuestros organismos artilleros? Vivamos en la realidad, y no olvidemos el papel que la Artillería juega en las guerras modernas.

Infantería

Aplando sin reservas la tendencia del autor en lo referente á los batallones de cazadores. No es irrisoria la diferencia que en la actualidad se hace? Manejan igual armamento que los regimientos de Infantería, tienen igual misión que esta arma honorabilísima, no los separa de ella ninguna divergencia táctica, ni ningún principio de organización: ¿á qué, pues, empeñarse en dotarlos de distinto uniforme? ¿á qué ese afán de considerarlos como cosa diferente al resto de la Infantería? ¿Se tendrá, acaso, por algo peculiar y con importancia suficiente para constituirlos en grupo aparte, ese cuidado en que los casacaes den

algunos pasos más que los infantes en un tiempo dado, el minuto por ejemplo? ¡Cuán raros son, entonces, nuestros toponímicos principios militares!... ¡Nada interno, nada consubstancial los abona! La separación de los grupos sólo se justifica por el color de sus trajes y el gasto de tiempo en sus pasos; esto es, por lo externo, por lo arbitrario. «La existencia de tropas de infantería especiales, dice el señor Peyra, se justifica plenamente si se asignan á esas tropas cometidos también especiales.»

Domino completo de la cuestión pone de manifiesto el autor en sus proyectos reformistas, tanto respecto á las misiones del personal, cuanto en lo que se refiere á la constitución de compañías, batallones y regimientos. No estoy, es claro, de acuerdo con él, pues sus cálculos le conducen, ciertamente que con muchísima lógica, á un Ejército en paz muy excesivo. Reconozco que no es culpa suya, ni no del sistema reclutario. En el voluntariado tendríamos un Ejército permanente reducido y nutridísimos cuadros de reserva (con jefes y oficiales de la escala activa) perfectamente instruidos en el arte militar. ¡Si viera el señor Peyra ¡ay! qué losa de plomo se coloca sobre mi cerebro siempre que del presupuesto de gastos se habla! No olvide este ilustrado y honorable patriota que la mitad del Erario se lo llevan los réditos de nuestras deudas y el importe de nuestras clases pasivas, sagrados compromisos por la nación contraídos, respectivamente, en sus desgraciadas luchas y por sus generosos sentimientos.

De aquí que debemos tasar con avara economía, bien que sin lastimar lo más mínimo á nuestros generales, jefes ni oficiales, antes por el contrario, tendiendo á que realicen sus justas y legítimas aspiraciones, todos los intentos de reforma y cualquiera organización que en las tropas hayamos de implantar.

En lo que no creo esté acertado el autor de un modo absoluto es en dotar á las unidades del Ejército de fiscales: ¿no ve que así nos empujaríamos más?... ¿Que ello descargaría á jefes y oficiales de esa infinidad de causas que sobre los mismos pesa? Creo al revés: se multiplicarían como se multiplicaron el pan y los peces en presencia de Jesucristo. ¡Dios nos libre de más burocracia de la que ya nos tiene aplastados! Conviengo con el autor en que es una exigencia de la inapreciable división del trabajo; pero ¡ay! ¿no sería mejor disminuir, suprimir casi, tantísima diligencia, tantísima causa y tantísimo expediente administrativo como en el Ejército es incoan? ¡Si hay veces que desea uno se pierda la noción de sumario!

Conste, no obstante, este criterio, que las magníficas ideas del señor Peyra, en cuanto á las agrupaciones para el mando en tiempo de paz, no tienen entorpecimiento alguno con la recluta voluntaria, pues perteneciendo al Ejército bélico todos los españoles comprendidos entre los veinte y los cincuenta años, fácil sería en épocas de instrucción general, maniobras, fiestas del tiro, que debían introducirse en el país (aprovecho este momento para dar mil parabienes á la Asociación de Tiro Nacional, por sus excelentes tendencias), concentrar los soldados y clases de tropa que se estimasen necesarios para los ejercicios propios de la agrupación reunida y de los servicios en función de guerra que se desearan practicar.

Juan Caballero.

Clases pasivas en general

La ley... del palo

En pasados días, al ocuparnos de los descuentos que han gravado los sueldos y pensiones del personal militar, activo y pasivo, hubimos de remarcar las fechas y circunstancias en que estos fueron suprimidos.

Hoy que los generosos pensamientos de malogrado Sr. Villaverde han pasado al panteón del olvido, hoy que ya es un hecho fuera de duda que para el próximo año de 1906, ha de continuar rigiendo el ignominioso descuento tal como se encuentra constituido, sin abandonar la campaña legislativa que nos proponemos hacer, con lo que á ello se presten ya sean individuales ó colectivos, sean del color político que sean, vamos á recordar hechos pasados, recuerdos que elocuentemente demuestran quó en este país no basta con poseer la perfecta é indiscutible razón del derecho si á ella no se acompañan fuertes argumentos, si á ella no se acompaña... la ley del palo.

Si, porque es preciso, por su verdad incuestionable, decirlo muy claro para que todos lo entiendan, no basta acudir á los poderes públicos provistos de todos los textos legales, de las razones de justicia y equidad que alcanzan la demanda, si á ella no se acompaña la viril entereza, si no se demuestra que se cuenta, que se puede llegar á todos los extremos, aun los más absurdos.

Frescas están todavía las campañas que tuvieron que reñir los más humildes de nuestros r-patriados de las pasadas guerras ultramarinas; á su actitud, más que á su perfecto derecho, á su actitud, que llegó hasta la algarada del arroyo, debieron sólo el anticipo de las 120 pesetas, el duro pur mes de campaña, el ajuste abreviado, y, finalmente, la ley hoy en ejercicio para el pago de alcances de 30 de Julio de 1904, y no sólo consiguieron

tanto, sino que con sus actos ampararon, con sus hechos protegieron, abriendo, también el ancho camino del cobro á los que por su situación especial les estaba vedado el recordar, según el trazado de-rradero.

Hoy, ante la continuación del descuento, hay dos distintas clases lexionadas; la una, la de los que la destitución y las leyes les veda toda clase de manifestación colectiva de protesta, la otra, la que, sin caer en falta ó delito, está en el pleno goce de todos sus derechos constitucionales.

Por este motivo á la primera nada le decimos, pero en cambio se lo decimos todo á la segunda, á esta pará la que hacemos correr ante su vista el recuerdo, la conducta de las asociaciones aun existentes de repatriados.

No una, sino muchas veces en momentos de angustia ó de supremo peligro, por voluntad propia ó impulsados por los hombres, las mujeres y los niños supieron poner sus cuerpos como parapetos del pecho de los hombres, por ello entendemos que en los actuales, no los pasivos, sino las pensionistas, las débiles y desvalidas viudas y huérfanas, son las que están llamadas, á representar, á gestionar, á utilizar todos los medios legales para ser satisfechas, ante el Gobierno, ante la representación nacional.

Los sargentos y el cuerpo de policía

No quiero repetir lo que se sabe hasta la saciedad, respecto á los servicios y á la utilidad de esa imprescindible clase, á sus reducidas aspiraciones, á su porvenir incierto, y á sus escasas ó casi nulas retribuciones. Son asuntos demasiado tratados, y por lo mismo poco leídos.

Lo que interesa es buscar medios para que esa clase sirva con abnegación y desempeñe su misión con interés y espontaneidad; que vea en lontananza una seguridad para su futura vida, un premio á su sacrificio, una remuneración á su trabajo.

Se sabe por demás que sin alicientes, el entusiasmo es una pasajera manifestación de la imprisionabilidad de los sentidos, que se desvanece muy pronto y que no es persistente, porque hoy, es costumbre medirlo todo por las reglas del deber y del haber, que, al fin y al cabo, es lo más lógico y lo más práctico.

Sería una buena recompensa el ascenso á suboficiales, si se obrara con rectitud, premiando al mérito y á la constancia—más al primero que á la segunda—: es un absurdo lo de los destinos civiles, porque los pobres sargentos sólo obtienen los demozos, porteros, bardenos, peatones y otros de tan enviables condiciones, salvo raras excepciones. Pero yo creo mejor que bien pudieran los sargentos, e los antes que nadie, ingresar en el cuerpo de policía que se intenta reformar.

Las razones son bien concluyentes. Esos jóvenes, por sus hábitos militares, por su instrucción, por sus servicios prestados serían indudablemente los que mejor desempeñarían el mencionado servicio con la perfección que fuera de desear; serían menos asequibles al soborno, y, por ese sentimiento del deber, tan encañonado en las filas, harían de ese servicio una honrosa y prestigiosa institución. Mas también fuera muy justo que el sargento, al ocupar su nuevo puesto, se le saldara con arreglo á sus necesidades y á su representación en la sociedad; pues las mezquindades unidas á las privaciones, son siempre causas que más ó menos directamente conducen á la corrupción. Y es muy natural que á quien le falte un mendrugo para sus hijos, se agarre al pedazo de pan ofrecido con largueza.

Apártandose de la máxima que, todo servicio es tanto mejor desempeñado cuanto mejor retribuido está, no se podrán nunca alcanzar los ideales perseguidos.

Si los sargentos han de pasar al cuerpo de policía entrando en Sicilia después de Caribdis, y para servir de ordenanzas, porteros, niños etc., vale más que se queden en su actual, aunque poco halagüeña situación metálicamente hablando.

Hay muchos sargentos que han estado en campaña y que, fiados en la supuesta buena fe de las leyes, esperan obtener un destino civil que colme sus aspiraciones. ¡Infelices! No saben ellos que sus servicios no serán debidamente recompensados, y que nadie de los que pudieran nacer mucho por su causa, se acordará de que á esos hombres se les ha de pagar la deuda que la Patria contraído con ellos, puesto que, con creces han satisfecho la suya á la Patria.

Para ingresar en el Cuerpo de policía y ganar el mísero jornal de diez á doce reales, se ponen en juego influencias capaces de originar una crisis gubernamental, y ese jornal no basta á subvenir las necesidades de la vida, por lo cual casi todos los individuos del actual Cuerpo de policía tienen otros medios de vida que les hacen olvidar el cumplimiento de sus deberes.

Compárese, por otra parte, la instrucción de los sargentos con los individuos antes mencionados, sus cualidades físicas más desarrolladas por su juventud, que las de los ancianos policías, y se deducirá fácilmente la mejor aptitud de los primeros sobre los segundos. Además, si por circunstancias especiales, han de ir al extranjero, ya sea para adquirir conocimientos referentes al funcionamiento de los

Cuerpos de policía, ya para efectuar diligencias especiales, cabe negar que los sargentos penetrarían mejor la esencia de todos los servicios de esa índole y que practicarían con más actividad y más á conciencia las tales diligencias?

Otro día me ocuparé de lo que una vez dentro del Cuerpo deberán hacer los individuos y se verá que la Clase de sargentos es la única es la que mejor ejecutará tales servicios, por su idoneidad y por su práctica militar.

J. OLLER

Por los fueros de la causa

XV

Cierto que la indiferencia del actual señor ministro de la Guerra y de sus antecesores, es la causa determinante del abandono y depauperación del Cuerpo eclesiástico del Ejército: cierto que ese abandono y depauperación no existirían, si en España hubiera un poco de respeto á la ley y fuera una verdad esa igualdad de que pretende hacer su credo la denominada democracia liberal; pero seamos justos al examinar la cuestión que venimos defendiendo. ¿Cómo se ha respondido al ataque de que fué víctima una institución de suyo pacífica?

Arrojados violentamente los capellanes de la posesión firme y tranquila de derechos que la ley les escudaba, heridos en lo que para aquéllos constituía un honrado patrimonio conquistado en noble y generosa lid, debieron aprestarse á la defensa con valentía, sumando energías disgregadas y fuerzas dispersas para contrarrestar los efectos de aquella acometida tan inaudita como inesperada.

¿Contaban los fautores de la desgracia con la pasividad del Clero castrense? No lo sabemos. Lo cierto fué que á ese ataque se respondió con lamentaciones jeremiáticas y que cada cual procuró caer en aquella desbandada, de la manera más conveniente á sus ideales, sin ocuparse de la suerte que pudieran correr sus compañeros de infortunio. ¡Tremenda lección que no deben olvidar las colectividades!

Faltos de cohesión, ayunos de ese espíritu de solidaridad que imprime movimientos irresistibles á toda causa, limitáronse á llorar en silencio desgracia tanta; y como si el terror les hiciera vislumbrar males mayores, un silencio de muerte siguió á la hoguera. Parejó como que se aceptaba con gusto el nuevo estado de cosas, y el autor de él pudo dormir tranquilo, sin que la más ligera molestia viniera á turbar su reposo. Hagamos, no obstante, una excepción en favor del autor de un folleto titulado: *Apuntes para un Gobierno liberal*, por D. Manuel de S. Martínez, capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

¿Qué sucedió después? El tiempo fué secando aquellas lágrimas vertidas en la soledad, y el malestar originado por las determinaciones del general Weyler fué haciendo su labor, sin que los Capellanes, encontraron otro lenitivo que las muchas esperanzas nacidas de promesas nunca cumplidas de parte de los señores ministros de la Guerra que sucedieron en la poltrona ministerial al señor marqués de Tenerife.

¿Cabe, pues, esperar el remedio de las solas y exclusivas iniciativas del palacio de Buenavista? Es utópica semejante suposición. El tiempo transcurrido es testimonio irrecusable de que allí nadie se preocupa de los Capellanes del Ejército, y si la resurrección de éstos ha de alborazar la vida del Cuerpo auxiliar á que pertenecen, habrá que provocarla en otro sitio, si es que no ha huido ya del mundo la noción de la justicia y el respeto á la ley.

Pero para llegar hasta ahí, se hacen precisas la cohesión y la solidaridad: es necesario dar de mano á egoísmos y comodidades, llevando la voz de la demanda á donde fuere menester, y combatiendo sin arrogancias, pero con valentía, sin caer en el desmayo ni en la desesperación. Las montañas se forman por la justa posición de granos de arena, y el Clero castrense puede ser lo que la ley quiere que sea por el esfuerzo unánime de los individuos que le componen. Ha llegado el momento de aportar todos la piedra que sirva para ir levantando un edificio que las aventuras de uno y la pasividad de todos derribaron por el suelo. ¡Atrás los egoísmos!

GUARDIA CIVIL EN BERNANDO PÓO y posesiones de la costa occidental de África

En nuestro continente de Guinea, son varias las razas que habitan, siendo la más vigorosa la de los pamues, no siendo difícil amoldarlos á la vida de agricultores siempre que fueran bien remunerados sus trabajos y se les tratara con buena fe: los franceses los utilizan en sus posesiones; en Libierille les pagan el jornal de un franco, sin ración, con lo que les basta para atender á sus necesidades; pero en el interior hay que surtirlos de ración; han dado muy buen resultado empleados en las obras públicas de las colonias francesas del Gabón ó Congo; también son útiles los pamues, en las plantaciones como guarda ó capataz subalterno; pero donde mejores servicios prestan es desempeñando el cargo de policías ó agentes de las autoridades, dato el temor que inspiran á los demás negros de otras razas.

Los franceses tenían en Bata, hoy territorio nuestro, una compañía de soldados pamues con

oficiales y clases europeas, que les prestó muy buenos y eficaces servicios, siendo estos soldados obedientes, inteligentes y fieles con apellidos de la disciplina militar.

Veamos, pues, el Gobierno, la facilidad con que podría reclutar indígenas entre las pampas, que nutrieran la Guardia Civil Colonial que debe establecerse en todas nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

El régimen político de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, es otro de los asuntos que debe preocupar a nuestros gobernantes. La Sociedad Geográfica Española en 1899 informó al Gobierno respecto al régimen que convenía implantar, estableciendo como principio que era conveniente que el cargo de gobernador, recayera en persona militar o civil que además de respetabilidad y conocimiento reconocidos, desempeñara dicho cargo durante un período no corto de tiempo, para que la unidad de criterio en todas las disposiciones, se tradujeran en prosperidad de nuestras colonias.

La autoridad del gobernador no debe ser absoluta y los intereses y derechos de ciudadanos españoles, no deben quedar á merced de una sola autoridad.

Deben establecerse Municipios ó Consejos de vecinos como quiera llamárelas, y dar facultades á estas corporaciones para poder acudir á la metrópoli en recurso de alzada ó queja, contra aquellas disposiciones de los gobernadores que lesionen los intereses particulares y los de las colonias.

La presentación personal, debe limitarse solo á aquellos trabajos de intereses público y general señalando un día ó dos por semana para este servicio, pero no sin limitación, como en la actualidad ocurre, pues á los braceros los contratan los particulares para su servicio.

Estas acertadas medidas, unidas al establecimiento de fuerzas de la Guardia Civil Colonial, darían principio á la era de prosperidad de nuestras ricas colonias del Golfo de Guinea.

VIFREDO

LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

El viernes 13 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de la Liga Marítima, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, asistiendo personalmente los Sres. Alzola, Cornet, Noriega, Torrelló, Carranza, Novo y Colson, Gutiérrez Vela, Mendez Alanis y Navarrete, y tomando parte por escrito en las deliberaciones los Sres. Marqués de Comillas, Reinos y Pilares y los Sres. Ibarra, Bosch, López Doriga, Aristeguieta, Barreras Maso, Anduiza y Ricart y Giralt.

El secretario general Sr. Navarrete dio cuenta de las gestiones verificadas por la Junta Central con éxito satisfactorio, desde la última sesión, entre las que figuran como principales: la recomendación de la Cartilla Marítima para texto de estudio en las escuelas públicas, en lugar de texto de lectura; la aprobación por el ministerio de Marina del proyecto de Institutos Nauticos, y la disposición por el ministerio de Fomento de la Información Hullera Nacional solicitada por la Liga. Por todo ello se acordó manifestar gratitud al Gobierno. También dio cuenta el secretario de las proposiciones presentadas por la Junta á la conferencia Ferroviaria y de comunicaciones dirigidas al Gobierno sobre Unión de los arsenales del Estado con la red de ferrocarriles, protección á la marina mercante y fomento de la militar, y representación de las industrias Marítimas en el Instituto de Reformas sociales.

Fueron objeto, además, de deliberación y acuerdo diversas proposiciones referentes, entre otros asuntos, á provisión de las plazas de prácticos de los puertos, mando de buques mercantes, manuales de medicina y cirugía práctica para estos, facilidad para el transporte ferroviario del pescado en determinados distritos y provincias, estímulo para la asistencia de los industriales españoles á las exposiciones marítimas de Milán, y Marsella, y revisión del Reglamento de la Copa de la Liga para regatas nacionales.

La Junta se impuso, por último, de los trabajos urgentes que realiza el Centro de Informaciones y Consultas, y acordó la circulación de los proyectos de Código Marítimo y Ley de Pesca, tan pronto esté ultimada su impresión, ya muy adelantada; comenzar la impresión del Anuario de la Liga que deberá publicarse en los primeros días del próximo año y convocar la Asamblea general legislativa para la segunda quincena del mes de Diciembre próximo, en el día que oportunamente se fijará.

Por unanimidad fué elegido primer vocal de la primera sección de la Junta el presidente de la Unión Ibero-americana, señor Rodríguez San Pedro.

GUARDIA CIVIL

SIGUE EL CAPÍTULO...

Firmes en nuestro propósito continuamos hoy exponiendo la interrumpida serie de mercedades que, aislada y colectivamente, dañan en sumo grado al Instituto.

Tocamos ahora ocuparnos de la más vergonzosa, por desarrollarse oficiando cada uno y por desdoblarse recibiendo á las ventajas y beneficios recabados en favor del Cuerpo y nunca concedidos en un modo espontáneo, sino por fracciones más ó menos fuertes, influencias caciquiles y miras interesadas y egoístas, como ocurre en todo lo relativo á médico, botica, y extensión de consumos. Todo ello se concede á regañadientes y á reserva de echarlo en cara en la primera ocasión y lugar por algún disgustado con la fuerza que ha sabido cumplir con su deber, sin paramientos en la calandia de la persona delincente.

Conocemos localidad donde por lo visto causa ruidor añadir en el contrato de arriendo de consumos una cláusula en la que se estipule queda exenta del pago de éstos la fuerza del puesto en la misma establecido, y el Ayuntamiento abonamente una cantidad por individuo para subvenir á aquel gasto. Esto, comprender á nuestros lectores, está en contraposición con lo preceptado en el artículo 9.º del Reglamento, con la dife-

rencia en contra de que el citado artículo sólo se refiere al caso de algún servicio importante.

También conocemos pueblaco donde hay individuo que, molestado por denuncia de su ganado por pastoreo abusivo, por pérdida de la escopeta usada sin licencia, ó cualquier hecho á lo que, mete su omnimodo remo (léase influencia) para conseguir de los ediles municipales un acuerdo en que conste se retirarán los beneficios á los guardias del puesto por su mal comportamiento con el vecindario honrado. Tan inique proceder es, sufrido á ciencia y paciencia por determinados jefes de comandancia, que no encuentran más solución en el escaso fósforo craneal que el traslado inmediato de los individuos que estorban al cacique ofendido, sin pararse á meditar que la sanción del atropello es una des arada bofetada propinada al Cuerpo en general.

En cuanto al servicio médico y farmacéutico (salvo honrosas excepciones), más vale callar, pues hay sobrada materia para ocupar todas las columnas de muchos rotativos.

En resumen: es necesario terminen de una vez para siempre estas postulaciones, si se quiere conservar el prestigio de la institución, legislando con leyes (valga el pleonismo), no con Reales órdenes, é incluyendo en el presupuesto correspondiente una cantidad real y prudencial para los expresados servicios y arbitrios en cada localidad donde se halle establecida fuerza del Instituto. Si á esto unimos una buena retribución é invariable deseo de sostener el principio de autoridad y respeto á las leyes, vendrá por sí sola la tan ansiada regeneración en forma de resultados prácticos y positivos.

Mientras se viva de limosna, sin satisfacción, sin estímulo y con gobiernos que cumplen su primer año en el poder en hacer política menuda, amparando el caciquismo por medio personal, caminaremos por la senda de la consunción y vendrá la debacle.

Carabineros

Se concede traslado á la comandancia de Coruña en concepto de ordenanza al carabiniero Ignacio Camero.

Al jefe de Cádiz se acusa recibo de la partida de casamiento del carabiniero Agustín Villaverde Gallego.

Queda clasificado dentro del tercer periodo de reenganche el sargento Angel Cabreira López.

Se concede la continuación en el Cuerpo, sin compromiso fijo al sargento Manuel Fodar Gaitán.

Al jefe de Barcelona se le ordena aclarar historial del carabiniero Amodeo Guerra.

Se accede á lo solicitado en instancias promovidas por los carabineros Julio Argente Sánchez y José Pérez Ramirez.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se le remite propuesta de retiro del carabiniero Lázaro Lostes Lalinas.

Al general del segundo Cuerpo de Ejército se cursa instancia que promovió el carabiniero Fermín Marcos Hernández.

CORTES

Senado

Sesiones del 14 de Octubre

Á las tres y media de comienza la sesión bajo la presidencia del general López Domínguez. Leída y aprobada el acta se entra en el

Orden del día

Discusión de los dictámenes de la comisión de actas, y el de aprobación del Senado quedando proclamados diputados y senadores los señores incluídos en las mismas.

Suspéndese la sesión para que la comisión dictamine sobre nuevas actas.

Á las cinco se reanuda la sesión, dándose lectura á varios dictámenes de la comisión de actas y se levanta la sesión á las cinco y cinco.

Congreso

Abres á las tres de la tarde bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. El banco azul desierto.

Se aprueba el acta. Varios diputados presentan algunos documentos de reclamaciones electorales.

El marqués de Benicarló reclamó ciertos documentos de la Audiencia de Valencia.

Orden del día

Se aprueban todos los dictámenes de la comisión de actas que áyer quedaron sobre la Mesa.

Entrar los ministros de Gobernación y Fomento.

El dictamen referente al acta de Vendrell es retirado para que la comisión estudie los documentos presentados por el Sr. Latorre.

El Sr. Azcárate combate el dictamen del acta de Pastrana denunciando dador en favor del candidato venido Sr. Miralles y en contra del electo Sr. Ortúzar á quien dice no conocía en el distrito. Un tal motivo censuró la política del conde de Romanos en la provincia de Guadalupe.

El ministro de Fomento contesta al Sr. Azcárate de fandiendosa de los cargos hechos y diciendo que no en todos los casos se vota á las personas sino que en muchos se vota á las ideas que el candidato representa, y que, por otra parte, el Sr. Ortúzar ha sido diputado por Guadalupe.

Rectifica el Sr. Azcárate. El Sr. Juncos interviene para manifestar su male osonit por haber firmado este dictamen como individuo de la comisión, pues de haber, debido los hechos relatados, or el Sr. Azcárate no le hubiera firmado.

Añade que podrá especial cuidado en el examen de todas aquellas actas de los distritos en que tan bien organizadas tiene el conde de Romanos las fuerzas liberales.

El conde de Romanos se manifiesta que en tales cosas tendría mucho gusto en discutir con el Sr. Juncos.

El Sr. Latorre, de la comisión, explica el severo del dictamen presentado.

Promuévese animado debate entre el Sr. Azcárate y el ministro de Fomento por decir éste que en este distrito ocurre lo mismo que en el del Sr. Azcárate.

Interviene el Sr. Juncos que dice ellos solo organizaron el censo sincero y honrado.

El ministro de la Gobernación dice que la comisión ha procedido con estricta justicia.

Requerido por el Sr. Azcárate para que emita su opinión sobre la litación ó amplitud de los poderes de los candidatos mostrarse conforme con lo expuesto por éste y dice que como vocal de la Junta Central del Censo opina que estos poderes debían ser respetados siempre que en ellos se expresen las facultades que se confieren, Apruébase el acta de Pastrana.

El Sr. Llorens impugna el dictamen del acta de Tolosa.

Dice que se han comprado Ayuntamientos en pública subasta.

En vez de ser esto un Congreso de diputados —dice— será un Congreso de prostituidos si se sigue este procedimiento.

Todos los que hagan chanchullos deben ir á la cárcel.

Un diputado: ¿Y á sus curas?

El Sr. Llorens: Pues los curas á la cárcel. Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que no quiere intervenir absolutamente para nada en la discusión de actas, pero que lo hace para rectificar los conceptos emitidos por el Sr. Llorens.

Contra los cargos hechos por el Sr. Llorens están las diligencias practicadas con arreglo á la ley electoral de Gracia y Justicia; la estabilidad y aparte de que no le choquo la actitud del Sr. Llorens al hablar de la pérdida elección de Tolosa si su señoría pretende que se anule el acta, por solo el relato de hechos no comprobados; el Congreso es el que ha de resolver, pero mi criterio —dice— es que esto sentaría un precedente funestísimo.

Rectifica el Sr. Llorens. El Sr. Franco Rodríguez (de la comisión) se niega á retirar el dictamen por no tener comprobación los hechos denunciados por el Llorens.

Después de varias rectificaciones de ambas se aprueba el dictamen.

Después de aprobar otros dictámenes del acta se suspende la sesión á las cinco.

SILUETAS

PABLO CASES

Este es un humilde señor que vive en su rincón, que se gana el sustento á fuerza de trabajo, y que, en las horas que tiene libres, se dedica á escribir comedias.

De antiguo se dice que no hay español que no haya compuesto una comedia. Pablo Cases no iba á constituir una excepción. Y no es una, sino varias las obras que este señor, bajo grueso, sencillo y simpático, tiene escritas.

¿Son buenas? ¿Son malas? Yo no he de daros mi opinión sobre ellas. El público, ese gran tribunal como dicen los poetas, de espíritu que se sabe desear las iras de la multitud, —le ha aplaudido en diferentes ocasiones. Yo, que aún no he estrechado la mano de Cases, sentí por él una simpática grande.

Desde el viernes por la noche esa simpática se ha trocado en admiración.

Hace cerca de cinco años Matilde Moreno estrenó en la Princesa un monólogo titulado *Agua-Nieve*. Una selección en esta revista.

Todos sabemos lo que son estos monólogos hechos para una determinada actriz. Se estudian sus condiciones, y sujetados á ellas, se escriben ocho ó diez páginas floridas y sentimentales. Eso era *Agua Nieve*. Una mujer triste, que pasa la Nochebuena sola en medio de la angustiosa lobreguez de su gabinete. Sueña con su niñez, con su juventud, que se marchita, y llora. Tras las vietas del balcón mira á la gente que alegre la calle con sus canciones. Una agua fría y menuda, *agua-nieve*, cae de los tubos que cubren el cielo. También la mujer abandonada siente que sobre su corazón cae el *agua-nieve* de las desilusiones.

Este monólogo de Pablo Cases tenía párrafos de una gran delicadeza. Con él nos reveló un poeta.

Quiso Inigo Cases emocionarlo al pueblo y escribió *La huelga*. Paipita en las páginas de este drama la idea de la libertad obrera. Esas páginas honradas y sinceras, estaban escritas para la gallego que, siempre buena y caudalosa, se comovió hondamente. El triunfo de Cases fué popular y, por lo tanto, ruidoso. Dicen que la popularidad no es la gloria. Y, sin embargo, ¿debe ser una cosa tan agradable!

Ultimamente estrenó Pablo Cases un cuadro dramático que tituló *Emigrantes*. Es algo que jumbón y escabroso; pero en el fondo encierra algo muy santo y muy patriótico.

Este señor, que nos demostró ser un buen escritor, nos ha demostrado hacer varias noches ser algo más. Nos ha dado una lección á todos los jóvenes.

¿Por qué no seguir su ejemplo?

Lífreme Dios de comentar lo ocurrido. Yo no trato más que de trazar una silueta, un ligero bosquejo de Pablo Cases.

He hablado del escritor, y no quiero hablar del hombre. La silueta de éste ya la trazó el interés en la calle del Arsenal.

Y ved como estos jóvenes ignorados y humildes se ven destacar cuando llega la hora. No quieren que se les alabe con frases volcánicas. Permanecen en su obscuridad, ni envidiosos ni envidiados, laborando continuamente, hasta que llega la ocasión oportuna de defender derechos sagrados.

Repto que es una lección oportuna. Sigamos el ejemplo de Pablo Cases. Demostremos que no necesitamos de guías ni consejeros. Elevemos nuestro pedestal á la altura que otros, quizás con menos títulos, lo elevaron. Y no olvidemos que, en ocasiones, derrotas honrosas vale más que triunfos inmerecidos.

F. Serrano Anguita.

RECUERDOS DE UN VERANO

Quebrantos de la asid y desfilencias del espíritu me obligaron á buscar reparación y descanso. Acudí á la tierra natal para encontrar en el orgullo de sus montañas el agente físico que tonificase mi organismo, y en la placidez de sus campos la tranquilidad del ánimo. Y en el amoroso regazo de un rincón de la amada tierra gallega, en la paz de la naturaleza, cuerpo y alma encontraron energías y salud.

Lejos del bullicio de las ciudades, en una modesta aldea, entre humildes gentes, campesinas, rústicas y sencillas, pasé entonces largas temporadas, cuyo recuerdo es imborrable, y aumentó en mí el amor al país bendito, cuyo presente me duele y cuyo porvenir tardará muchos años en responder á los anhelos de mi deseo.

Desde la ventana de mi modesta habitación, de esas comedidas, la vista recorrió un rincón horizontal. Lindando con el huerto que por aquella parte rodea la casa, cruzó la carretera, frecuentemente solitaria. Diariamente circulaban por ella tan sólo los campesinos que van al laboreo de sus tierras, llevando al hombro los útiles de la labranza; ó conduciendo el carro cargado de estiércol, al lento paso de los bueyes que se roban al campo del chirrido de los ejes.

En determinados días del mes la animación es mayor. Cambia por completo el aspecto del camino. Por la mañana pasan en pequeños grupos, ó solos, hombres y mujeres, llevando hacia la feria las reses vacunas, ó la cerda con cría, destinados á la venta. Las camp sinas descalzas de pie y piernas, con pesados cestos en la cabeza, caminan con paso rápido, en animada conversa-

ción, como estimuladas por la esperanza de realizar buena venta. De vez en cuando aparece algún ginece, caballero en poco cuidada cabalgadura, que pasa saludando cortemente á los peatones.

Poco á poco disminuyó, hasta extinguirse, este movimiento, y la carretera recobró su aspecto de soledad y melancolía, hasta que á la caída de la tarde, vuelven las gentes de regreso á sus hogares, satisfechas las unas del éxito de la jornada, molinas otras porque han perdido el día.

Aquellas gentes, esclavas de la tierra, consagradas constantemente á la dura labor de su trabajo, sencillas y sin ambiciones, resignadas con su suerte, sin pensar en que hay otro mundo fuera de aquel estrecho círculo en que viven, me inspiran viva simpatía: su tranquilidad me causa envidia. En las rutinas de su vida trabajosa, son felices. En su mayoría, viven como el mandado de la leyenda pura.

El panorama que no va desde mi ventana, es reducido, pero muy pintoresco. Detoro lado de la carretera, los sembrados varían con variedad de matices; por medio de ellos discurren, como hilos de plata, los surcos de agua que reparten por toda aquella extensión la fecundidad y la riqueza.

Un camino que cruza por entre prados de hermoso color de esmeralda, atraviesa después los frescos matorrales, sigue serpenteando por entre los llanos de patatas, y se pierde allá lejos, al píe del ancho pinar que cierra el horizonte recordando sobre el azul del cielo las oscuras copas de los árboles centenarios.

Á la derecha, sobre un ribazo, se destaca la silueta de la blanca iglesia parroquial, de nueva construcción, con su sencilla y esbelta espadana, hermosa todavía de campana. Á su lado, dejando por por entre extensos emparrados sus limpias paredes, y por cima de algunos frondosos árboles la ancha chimenea, es á la casa rectoral. Un poco separadas de éste véanse las viviendas de algunos vecinos, casas de planta baja, he paredes sin cal, nota oscura que contrasta con la blancura de la iglesia ó de la rectoral.

Bajo por el camino que atraviesa los sembrados, y luego á aquel lugar, se encuentran personas algunas. Facen en los prados algunos robustos bueyes y algunas vacas de ubra voluminosa, que al verme levantan pererosas la cabeza para volver inmediatamente á hundirla en la húmeda hierba. Sobre el mar que cierra mis ojos, un machucho, sin más vestimenta que la camisa y un chaleco, se entretenía en dar cosetas á una urraca. Casi sorprendido de verme, el chico me dice buenas tardes con voz melosa. Contando mi camino con ánimo de informarme en el pinar, cuando algo una voz que sale de la casa rectoral. Es la señora ama del cura, que se ordena á un criado. Al notar que la voz, me dirige un afectuoso saludo: sabe que soy el señorito de Madrid que ha venido de la casa á buscar salud en las aldeas.

Contesto á su amable salutación, y en esto aparece en el balcón el señor cura, que me ruega suba á descansar, y para obligarme á ello desciende rápidamente, y en un momento está á mi lado. Cambiamos las frases de cumplido; insistió en su invitación, no puedo cortemente negarme, y terminamos por sentarnos á una mesa rústica, debajo de la hermosa parral, y allí nos sirvió el ama con mucha diligencia un agasajo. Á mí me obsequia con un enorme vaso de riquísima leche, y con sabrosos bizcochos. La señora Antonia, buena moza ya entrada en años, es una mujer amable y afectuosa: el señor cura es persona simpática, de excelente trato, y aunque todavía no hemos hablado cosa de particular, se conoce que es hombre de buena educación y cultura.

El ama pretende llenar mi vaso nuevamente me obsequia; pero ella insiste diciéndome con afectuosa sonrisa:

—Puede tomarse, que es pura y buena. El señor cura saca la pataca, y con finas maneras me ofrece un cigarrillo. No es bueno, pero en este rincón no se encuentra cosa mejor. Agradezco la buena voluntad. Así lo hago y fumamos.

Pasados algunos momentos, recorremos la huerta rectoral; dividida en cuadros separados por lindos senderos y limitados por mirtos cuidadosamente recortados. En cada cuadro se produce una hortaliza ó una legumbre distinta. El señor cura me dice:

—Este es mi afán y mi entretenimiento. Y me enseña detenidamente los frutales, hablandome de las operaciones que hay que practicar para obtener buenas frutas: todo ello con sobriedad y discreción. [Es hombre que trae el señor cura.

Llega la hora de la despedida, y extrema su amabilidad hasta comensarme:

—¡Pero, señor cura...

—Nada, nada; quisiera hasta la mitad del camino.

No hay medio de evitarlo. Me despidió de la amable señora Antonia, prometiendo volver á gustar la sabrosa leche de sus vacas, y salimos.

Pasamos por cerca de la iglesia, y se me ocurre preguntar á mi amable acompañante por qué causa el templo no tiene campana.

—Por falta de dinero, me contestó. Cuando yo vine á este parroquia la iglesia era una ruina, al extremo de que se hacía peligroso entrar en ella. Este lugar es pobre, pero la gente es buena, y me propuse, con ayuda de todos, hacer una iglesia nueva. Los feligreses pudientes dieron algo; los señores que aquí cobran rentas y vienen alguna vez á la comarca, se mostraron prodigales; mis vecinos más humildes prestaron su trabajo personal, ahorrando jornales transportando los materiales, regalando piedra y maderas, y así, con poco dinero, pero con mucha buena voluntad, tenemos una iglesia decente, y se puede honrar debidamente al Señor de cielos y tierra.

—Me parece bien. —El altar mayor, que costó cinco mil reales, lo regaló la marquesa de Onte; la imagen de la Santa Patrona, la señora de Diamante; el pulpito D. Ramón de la Lanza; en fin, todos señores de por aquí, aunque residen en la ciudad. Ahora sólo falta la campana porque se acabó el dinero; pero la habrá estado próximo.

En esta conversación llegamos á un punto en que se veía una construcción vista, y descendí, á modo de un cochero, con una puerta casi deruida y una ventana de pocas dimensiones. Esta situación en medio de un terreno rodeado de un muro bajo, desportillado en muchas partes.

En este terreno crecían abundantemente jarales, ortigas, cardos y otras plantas silvestres: un aspecto árido y desolador. No pude contener la ingrata impresión, y pregunté al señor cura:

—¿Esto es el cementerio—me dijo tranquilamente.

Me estremecí de horror. En efecto, se veían entre la hierba algunas pizarras, y sobre una de ellas una toca cruz de madera.

—No noté el buen cura mi asombro, y siguió diciendo:

—Y eso —señalando el ruinado edificio— es la escuela.

—Pero este edificio ruinoso, que se caerá el día menos pensado, sin luz, sin ventilación, que parece una mala catedral, ¿es una escuela?

—Sí, señor.

—¿Y qué vienen los chicos?

—En la temporada.

—Pero...

—¿Qué le hemos de hacer?—dijo el señor cura tranquilo.—No se dispone de otra casa mejor.

Muchas tardes, desde mi ventana, miraba yo hacia el horizonte, y mis ojos tropezaban en seguida con la blanca silueta de la iglesia, con la espadaña según sin campana. ¿Será simbólico?

aún muchas veces recordando con gratitud aquel hermoso y tranquilo rincón de Galicia, donde encontré lo blanco perdido y conforté mi espíritu, vea la blanca iglesia del lugar, y veo también el cesoso ruinoso y las pobres lasas que yacen extendidas y medio ocultas por las ortigas, los cardos y los jarales, y me digo á mis solas:

—¡Ay, tierra mía! ¡Cuántas malas plantas hay que arrancan de tu suelo, y cuánto hay que blanquear ahí!

Aureliano J. PEREIRA.

MANIOBRAS MILITARES

LOS GENERALES MARINA Y AZNAR

CON LA BADILA EN LOS NUDILLOS

La división de instrucción al mando del general Marina, ha terminado la realización de su programa, mereciendo todos, generales, jefes, oficiales y tropas los más calurosos elogios.

Ahora bien, concebido el supuesto por el general Marina, tan admirablemente como pudiera hacerlo el más renombrado general extranjero, auxiliado de un Estado Mayor, en el que figuran los más distinguidos jefes y oficiales, y concebido igualmente el que había de desarrollar la primera división, al mando del ilustrado y entusiasta general Aznar, supuesto interesantísimo que consiste en la defensa de la carretera de Castellón (sector S. E. de Madrid) en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares, no es posible que se haya realizado aquel, ni se realice éste con todos los visos de verdad que lo hubiera sido, si con tropas bastantes pudiera haberse encargado á otra ú otras divisiones de los supuestos ataques.

Así es que con muchísima razón dió el distinguido jefe *Rectitudes* desde nuestro colega *El Imparcial*, en su juicio y perfecta mente fundada crítica de las maniobras realizadas por la división de instrucción, que es imposible formar un juicio completo de las operaciones realizadas á causa de que con esmismos figurados ó supuestos, cabe dar múltiples interpretaciones á cada accidente de la lucha.

Interin no se tenga al frente un verdadero enemigo, este es, un general, un Estado Mayor y unas tropas que obren como tales enemigos, no hay posibilidad de apreciar la bondad, la rapidez, la oportunidad y la eficacia de las disposiciones del contrario. El avance, la retirada, el sostenimiento de una posición, el elegirse, tomarla, lanzarse á recuperarla y demostrar en los medios empleados, talento y aptitudes para el mando, como el oportuno empleo de la caballería y de la artillería, son cosas sobre las que no puede juzgarse sin un enemigo delante; enemigo que sólo por naturalización de las desgracias que se originarían no disparara con bala y con metralla, achuchilla, persigue y mata.

Los generales Marina, cuyo nombre es respetado con razón por sus condiciones de valor, inteligencia y seriedad; Aznar, bravo, ilustrado y estudioso, y que ya mereció los más honrosos certificados de los generales Blanco, Juárez de Negrón y otros, con motivo de sus brillantes servicios de guerra y actos de bravura como el realizado al frente de comandos de Barcelona, al cual agregó y condujo á la batalla contra cuatro batallones carlistas á los que desalojó de sus posiciones, causando los gran número de bajas, han demostrado que merecen el elevado concepto de que gozan.

Los generales de brigada, los jefes de cuerpo y hasta el último de los subalternos, han dado pruebas de entusiasmo y de aptitud, constituyendo una esperanza para la patria. Las clases y tropas, incansables, subordinadas y llenas de verdadero entusiasmo, se conducían á sus oficiales, cumpliendo tan rápida como exactamente, las órdenes e indicaciones de mandos.

Conformes, pues, con el juicio de nuestro distinguido amigo y compañero el ilustrado *Rectitudes*, cuyo voto es de calidad, y no como los que emiten con harta ligereza otros muchos que escriben sobre asuntos militares, hemos de añadir tan sólo que, según *Rectitudes*, el supuesto estaba muy bien concebido, y fué admirablemente desarrollado desde la esfera del alto mando; no cabe el calificativo de pésimo que lanzó un periódico de gran circulación á nuestros generales; periódico á cual ha dado una *Rectitud* con la badila en los nudillos.

Y en verdad que sobre lo injusto é infundado de tal calificativo, flotó el desencanto que sentimos al ver que el general español, que con su general en jefe del primer Cuerpo á la cabeza, como jefe de la jurisdicción militar, que se ejerce otras veces con menos razón ni motivo se quedó tan fresco y satisfecho del calificativo en cuestión.

Es más, aún parece que algunos dieron la razón al articulista, contestando medrada y dignamente tan sólo una desde las columnas de este diario. Verdad es que el que contestó vale por ciento, dado su valor legendario; su amor á las instituciones y á la profesión militar; su lealtad nunca desmentida, y sus dotes para el alto mando, dotes demostradas lo mismo en los campos de batalla que en las regiones de la política, en que siempre sale venceda la caballerosidad, la honradez y hasta el patriotismo.

TELMO GUERRA

EL VIAJE DE LOUBET

La corrida de toros.—Dificultad de ver corridas.—Los precios.—Los rejoneadores.

Como saben nuestros lectores, la corrida de toros que en honor de Mr. Loubet ha de celebrarse el próximo día 24, debía comenzar á las dos y media de la tarde.

Pero como es muy difícil que el presidente de la República pueda acudir á dicha hora á la plaza, y como de empezar la fiesta más tarde toreros y rejoneadores se desfiló el espectáculo, el gobernador civil ha tenido una luminosa idea.

La corrida se celebrará en plaza pública, y así se invertirá la mitad del tiempo que se invertía en el celebrarse en plaza cubierta.

La idea; por lo que se refiere á la brevedad, es aceptable. Por lo que á la vistuosidad se refiere, no lo es tanto.

Los precios de las localidades serán los que suelen señalarse para las corridas de Beneficencia, excepto los palcos de sombra, que costarán 350 pesetas y las delanteras de gradá, de sombra también, que costarán 250 pesetas.

Por la Empresa han sido contratados los caballeros portugueses Eduardo Macedo y Morgado de Covas, que rejonarán dos toros, uno de la ganadería de Cámara y otro de la de Halcón.

TRIBUNALES

El desorejador de Colmenar de Oreja

Vivía muy tranquilamente en dicho pueblo Crescencio Pérez y su esposa, constituyendo un matrimonio verdaderamente feliz. Pero ayer que un día el fatal microbio de los celos inoculó al marido, el cual sospecha que su mujer se encuentra con un compañero de trabajo llamado Ceclillo Romero.

En una ocasión, estando la mujer costiendo y los dos citados hombres trabajando, creyó ser prender el Ojelo del pueblo ciertas miradas que su esposa dirigía al albafil.

Exasperado por los celos cogió un ladrillo, y sin decir palabra, lo arrojó sobre su mujer.

Esa se irrita, protesta de la actitud de su marido, el obrero contempla la escena sin inmutarse, y vuelven los tres a quedar aparentemente en calma.

Y decimos que aparentemente, porque algunas horas después el celoso marido volvió a buscar al que le ultrajaba su honor, y en cuanto lo encontró le emprendió con él golpes y mordiscos. En uno de éstos por poco le arranca una oreja, sin que la cosa pasara a mayores gracias a la intervención de algunos vecinos que lograron apagar al colmenarero.

También fué aparente este apaciguamiento, pues por la noche el furioso limitador del Moro de Venecia, no pudiendo conciliar el sueño y pensando en vengar la grave ofensa de que era víctima, se fué a casa de su rival al que encontró en la cama y trató de degollarlo con un enorme cuchillo que llevaba.

La madre del albafil al ver que atentaban contra la vida de su hijo, se interpuso y evitó que se consumara el hecho.

Pero el conserjuelo le costó que el repetido Ojelo le diera un mordisco que le dejó una oreja al aire. Y por estas lesiones y las que causó a Ceclillo, fué procesado, compareciendo ante la sección tercera de la Audiencia en unión del Ceclillo Romero.

Para este retró el fiscal la acusación, y solicitó la pena de dos meses de arresto mayor para el repetido sujeto, que por lo visto se había propuesto cambiar de nombre al pueblo de Colmenar de Oreja, pues al signo en libertad, hubiera sido Colmenar el desorejado.

Síndicos y clasificadores.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abogados nombrados para el próximo año, son los siguientes:

Síndicos: D. Pablo Martínez Fernández, D. Carlos Díaz Valero y D. Luis Miller.

Clasificadores: D. Segismundo Moret, D. Trinitario Ruiz Capdepón, D. Rafael María de Labra, D. Francisco Bergamín, D. Francisco Javier Cabanillas, D. Gregorio Campuzano, D. Agustín Soto, D. Isidro Pérez Oliva, D. Alfonso Caballero, D. Miguel Barrio, D. Manuel Gaya y D. Nicolás Morales Sacristán.

Bufete.

Se anuncia que el bufete de abogados formado por los señores D. Pablo Martínez Fernández, D. Carlos Díaz Valero y D. Luis Miller, se ha trasladado a la calle de San Bernardino, número 10.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

El día de San Bernardino, la banda de música de San Bernardino, que ha estado en el extranjero, regresó ayer a la ciudad, y se celebró una fiesta en su honor en el teatro de la ciudad.

Al llegar el séquito cerca de la plaza de la Estación aparecieron fuerzas de gendarmes, lo cual provocó la excitación de la muchedumbre.

Un individuo, sin duda un desequilibrado, disparó un tiro de revólver, promoviendo gran pánico.

Sin embargo, muy pronto recuperó la muchedumbre su sangre fría.

Una colisión sin gravedad se ha producido en la Perspectiva Newsky, donde un grupo de manifestantes desplegó algunas banderas rojas, intentando pronunciar discursos revolucionarios.

Esto fué impedido por la llegada de los cosacos, que hicieron algunas cargas, sin que resultara víctima alguna.

Otra colisión, también sin importancia, ha tenido lugar en la calle Mokharatá.

Francia

La fábrica de pólvora de Rudersdorf, situada cerca de Gatz, ha quedado destruida esta mañana, por una explosión que ha matado a tres obreros, dejando a otro herido de gravedad.

Londres

Ayer Mr. Camben, embajador de Francia, hizo una larga visita al Foreign Office. La prensa le atribuye importancia.

China

Confírmase que China reúne documentos con intención de pedir indemnización ante el tribunal de La Haya por la expulsión de los chinos del territorio de la Unión.

Extremo Oriente

Los rusos han vuelto a ocupar estos días la parte Norte de la isla Sakhaline.

Suecia

El rey ha reasumido nuevamente la dirección de los asuntos del Gobierno.

Un banquete

Ayer domingo se celebró en los Viveiros de la Villa el banquete con que varios de sus amigos obsequiaron al Sr. Gálvez Holguín.

Entre los comensales cuyo número no bajaría de ochocientos se hallaban bastantes concejales.

Al terminar el almuerzo, el Sr. Ortega Morejón (D. Luis) pronunció breves frases saludando expresivamente al obsequiado; este a su vez dió las gracias a los congregados por las pruebas de amistad que con su asistencia le demostraron.

Amoroso de la fiesta de la banda de San Bernardino.

Notas de Palacio

El día de S. A. E. la infanta María Teresa no fué asistida ayer en Palacio por ningún acto de etiqueta.

La infanta, tan querida y estimada del público, no recibió en el día de ayer, sin duda por la proximidad del primer aniversario de la muerte de la malograda princesa de Asturias.

La familia Real oyó ayer mañana, a las nueve y media, misa en el salón de Tapices, concurriendo a ella la íntima servidumbre alta de SS. MM. y AA. RR.

La dife el señor obispo de Slón.

Apesada acabada, marchó el Rey en automóvil a pasar el día cazando en El Pardo con S. A. la infanta, doña Isabel, la marquesa de Nájera, el conde de San Roman, el hijo de los condes de Liria, el coronel Fernández Blanco, el doctor Alabern y algunas escopetas más.

Hoy a las cuatro de la tarde, habrá víperas en la Real Capilla, y el martes honras fúnebres, a las diez de la mañana, por el eterno descanso de S. A. E. la princesa de Asturias.

En dichos actos religiosos presidirá los elementos palatinos el duque de Sotomayor con el marqués de la Mina.

Se encuentra bastante aliviado de la grave dolencia que ha sufrido el duque de Vistahermosa, el cual ha podido ya abandonar el lecho.

UN BUEN SERVICIO

Detención de un ladrón

Recordarán nuestros lectores que hace tres años fué robada la caja de caudales de la Compañía general de tranvías.

Las ladrones penetraron, valiéndose de un medio tan ingenioso como sutil, en las oficinas, y violentando dicha caja se apoderaron de más de 16 000 duros.

El es andaloso robo fué muy comentado, y originó grandes pesquisas de la policía, casi todas ellas infructuosas. Pues si bien fueron detenidos muchos sujetos, la mayoría de ellos pudo probar su inocencia, y sólo dos ó tres están en la cárcel esperando que se aclare su intervención en el asunto.

Ayer, por fin, fué detenido uno de los que tomaron parte en el robo, gracias a la actividad y celo del cabo de la Guardia civil del puesto de las Peñuelas Juan Cobos.

Este había sabido confidencialmente la pista de un ladrón a quien hace tiempo buscaba la policía, y ayudado por los guardias Pedro Avillo e Hildebrando Cócere, se dedicó a buscar al pájaro.

Por fin, tras muchas indagaciones, pudo averiguar su paradero, y ayer por la mañana llevó a cabo la detención.

El individuo, que se llama Clemente Millán Valiente, fué conducido al cuartelillo de la Guardia civil de las Peñuelas, donde se le interrogó.

Confesó Millán su participación en el robo, diciendo que le realizaron entre él y otros siete individuos, cuyos nombres citó.

Clemente, que estaba reclamado por varios Juzgados, fué conducido anoche al de guardia, desde donde pasó a la Cárcel Modelo.

¡Dejadles pasar!

Alegre, humana, riente, rosa de pétalos varios, de nerviosas vibraciones en calleja estrecha hallo.

Es asociación compacta de varones vivarachos, que aguardan el suspirar pan en papel replegado.

Ya corren formando humanas ondas de hirviente entusiasmo, con los ojos penetrantes, con las manos bajo el brazo.

El viento a su paso van unos tras otros cortando; los más fuertes van delante, los débiles, rezagados.

Amplia calle llenan presto y por ella como rayos, hacia adelante se esfuman orillando los obstáculos.

¡Dejad, dejados que pasen! no son los Degenerados que Gorki retrata ducho en libro así titulado.

Son su gente favorita; son de Tolstoy los cristianos, los gigantes redentores de los mundanos pecados.

No son berberiscos huestes que al eco del grito bárbaro de guerra, desafiantes, exterminio van sembrando.

No son los lacedemonios que en piafantes caballos, suelta la crin y sin sillás, van hacia Esparta al asalto.

Dejadlos pasar, pues ellos, no son bordas de cosacos, verdugos de la inocencia y de indefensos espanto.

Es pacífica gavilla de servidores honrados, propagandistas solícitos del progreso cotidiano.

¡Dejadlos pasar!, que portan la ilustración bajo el brazo, la noticia universal, y, un alimento diario.

Vedlos cual corren briosos. Estad atentos, que varios gritos se oirán enseguida y... comprará El Heraldo.

ANDRÉS CALVO RIMS.

Información política

El subsecretario de Gobernación señor Fernández Latorre, manifestó el sábado que había presentado la dimisión de su cargo, pero que la había retirado a instancias del ministro.

El presidente del Consejo y el subsecretario de la Presidencia estuvieron toda la tarde de ayer estudiando el presupuesto de este departamento.

Los demás ministros estuvieron repasando los presupuestos de sus respectivos Ministerios para acomodarlos a la cifra de 965 millones, puesto que el jefe del Gobierno tiene criterio cerrado sobre este punto.

En el caso de que las Cortes traten de modificar el presupuesto por medio de enmiendas, el Gobierno no admitirá ninguna, llegando, si preciso fuera, a hacer cuestión de gabinete el mantenimiento de la cifra total de gastos.

En el Consejo de ministros del sábado se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros continuó el estudio del presupuesto y examinó los medios de llevar a la práctica el acuerdo de ayer de que la cifra total de gastos no exceda de 965 millones.

El ministro de Estado dió cuenta de los sucesos ocurridos en Ayamonte entre el cañonero portugués «Faro» y unos pescadores españoles.

Resolvióse cuatro expedientes de indultos, de acuerdo con la propuesta por el ministerio de Gracia y Justicia.»

El ministro de la Gobernación recibirá a los diputados y senadores de siete a ocho de la noche, y al público, los miércoles, de doce a una de la tarde.

El señor Romero Robledo ha convocado a todos los diputados andaluces a una reunión que se celebrará hoy a las seis de la tarde en una de las Secciones del Congreso, y en la cual han de tratarse asuntos de interés para aquellas provincias.

Comedia A las 9.—Entre doctores.—La crónica escandalosa (estreno).

Lara A las 8 1/2.—Francfort.—El marido pintado (reprise).—El nido (dos actos). (Sección doble).

Apolo A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

Zarzuela A las 8 1/2.—Emigrantes.—Ideicas.—La manta zamorana.—Bohemios.

Cómico A las 8 1/2.—Viento en popa.—El maestro campanone.—Las granadinas.—El arte de ser bonita.

Martín A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.—Frasco Luis.

Price A las 9.—Sara, la ladrona de niños.

Romea Gran compañía internacional.—Hermanns Levandowski, mademoiselle Juanita, Mlle. Micolis, Mlle. Stafford Gina Gigli, las completistas Oriolla, Lázaro, Noguea y las aplaudidas obras La Ouchunda y Muestras de verano.

Actualidades Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables, Mitas, Noorich.—Las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz, Carlito Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

Infancia Calle de Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

Funciones para hoy

Comedia A las 9.—Entre doctores.—La crónica escandalosa (estreno).

Lara A las 8 1/2.—Francfort.—El marido pintado (reprise).—El nido (dos actos). (Sección doble).

Apolo A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

Zarzuela A las 8 1/2.—Emigrantes.—Ideicas.—La manta zamorana.—Bohemios.

Cómico A las 8 1/2.—Viento en popa.—El maestro campanone.—Las granadinas.—El arte de ser bonita.

Martín A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.—Frasco Luis.

Price A las 9.—Sara, la ladrona de niños.

Romea Gran compañía internacional.—Hermanns Levandowski, mademoiselle Juanita, Mlle. Micolis, Mlle. Stafford Gina Gigli, las completistas Oriolla, Lázaro, Noguea y las aplaudidas obras La Ouchunda y Muestras de verano.

Actualidades Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables, Mitas, Noorich.—Las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz, Carlito Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

Infancia Calle de Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

Funciones para hoy

Comedia A las 9.—Entre doctores.—La crónica escandalosa (estreno).

Lara A las 8 1/2.—Francfort.—El marido pintado (reprise).—El nido (dos actos). (Sección doble).

Apolo A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

Zarzuela A las 8 1/2.—Emigrantes.—Ideicas.—La manta zamorana.—Bohemios.

Cómico A las 8 1/2.—Viento en popa.—El maestro campanone.—Las granadinas.—El arte de ser bonita.

Martín A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.—Frasco Luis.

Price A las 9.—Sara, la ladrona de niños.

Romea Gran compañía internacional.—Hermanns Levandowski, mademoiselle Juanita, Mlle. Micolis, Mlle. Stafford Gina Gigli, las completistas Oriolla, Lázaro, Noguea y las aplaudidas obras La Ouchunda y Muestras de verano.

Actualidades Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables, Mitas, Noorich.—Las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz, Carlito Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

Infancia Calle de Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

Funciones para hoy

Comedia A las 9.—Entre doctores.—La crónica escandalosa (estreno).

Lara A las 8 1/2.—Francfort.—El marido pintado (reprise).—El nido (dos actos). (Sección doble).

Apolo A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

Zarzuela A las 8 1/2.—Emigrantes.—Ideicas.—La manta zamorana.—Bohemios.

Cómico A las 8 1/2.—Viento en popa.—El maestro campanone.—Las granadinas.—El arte de ser bonita.

Martín A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.—Frasco Luis.

Price A las 9.—Sara, la ladrona de niños.

Romea Gran compañía internacional.—Hermanns Levandowski, mademoiselle Juanita, Mlle. Micolis, Mlle. Stafford Gina Gigli, las completistas Oriolla, Lázaro, Noguea y las aplaudidas obras La Ouchunda y Muestras de verano.

Actualidades Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables, Mitas, Noorich.—Las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz, Carlito Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

Infancia Calle de Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

Funciones para hoy

Comedia A las 9.—Entre doctores.—La crónica escandalosa (estreno).

Lara A las 8 1/2.—Francfort.—El marido pintado (reprise).—El nido (dos actos). (Sección doble).

Apolo A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

Zarzuela A las 8 1/2.—Emigrantes.—Ideicas.—La manta zamorana.—Bohemios.

Cómico A las 8 1/2.—Viento en popa.—El maestro campanone.—Las granadinas.—El arte de ser bonita.

Martín A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.—Frasco Luis.

Price A las 9.—Sara, la ladrona de niños.

Romea Gran compañía internacional.—Hermanns Levandowski, mademoiselle Juanita, Mlle. Micolis, Mlle. Stafford Gina Gigli, las completistas Oriolla, Lázaro, Noguea y las aplaudidas obras La Ouchunda y Muestras de verano.

Actualidades Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables, Mitas, Noorich.—Las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz, Carlito Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

Infancia Calle de Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

Funciones para hoy

Comedia A las 9.—Entre doctores.—La crónica escandalosa (estreno).

Lara A las 8 1/2.—Francfort.—El marido pintado (reprise).—El nido (dos actos). (Sección doble).

Apolo A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

Zarzuela A las 8 1/2.—Emigrantes.—Ideicas.—La manta zamorana.—Bohemios.

Cómico A las 8 1/2.—Viento en popa.—El maestro campanone.—Las granadinas.—El arte de ser bonita.

Martín A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.—Frasco Luis.

Price A las 9.—Sara, la ladrona de niños.

Romea Gran compañía internacional.—Hermanns Levandowski, mademoiselle Juanita, Mlle. Micolis, Mlle. Stafford Gina Gigli, las completistas Oriolla, Lázaro, Noguea y las aplaudidas obras La Ouchunda y Muestras de verano.

Actualidades Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables, Mitas, Noorich.—Las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz, Carlito Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

Infancia Calle de Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

Funciones para hoy

Comedia A las 9.—Entre doctores.—La crónica escandalosa (estreno).

Lara A las 8 1/2.—Francfort.—El marido pintado (reprise).—El nido (dos actos). (Sección doble).

Apolo A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

Zarzuela A las 8 1/2.—Emigrantes.—Ideicas.—La manta zamorana.—Bohemios.

Cómico A las 8 1/2.—Viento en popa.—El maestro campanone.—Las granadinas.—El arte de ser bonita.

Martín A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.—Frasco Luis.

Price A las 9.—Sara, la ladrona de niños.

Romea Gran compañía internacional.—Hermanns Levandowski, mademoiselle Juanita, Mlle. Micolis, Mlle. Stafford Gina Gigli, las completistas Oriolla, Lázaro, Noguea y las aplaudidas obras La Ouchunda y Muestras de verano.

Actualidades Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables, Mitas, Noorich.—Las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz, Carlito Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

Infancia Calle de Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

Funciones para hoy

Comedia A las 9.—Entre doctores.—La crónica escandalosa (estreno).

Lara A las 8 1/2.—Francfort.—El marido pintado (reprise).—El nido (dos actos). (Sección doble).

Apolo A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

Zarzuela A las 8 1/2.—Emigrantes.—Ideicas.—La manta zamorana.—Bohemios.

Cómico A las 8 1/2.—Viento en popa.—El maestro campanone.—Las granadinas.—El arte de ser bonita.

Martín A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.—Frasco Luis.

Price A las 9.—Sara, la ladrona de niños.

Romea Gran compañía internacional.—Hermanns Levandowski, mademoiselle Juanita, Mlle. Micolis, Mlle. Stafford Gina Gigli, las completistas Oriolla, Lázaro, Noguea y las aplaudidas obras La Ouchunda y Muestras de verano.

Actualidades Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables, Mitas, Noorich.—Las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz, Carlito Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

Infancia Calle de Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

Funciones para hoy

Comedia A las 9.—Entre doctores.—La crónica escandalosa (estreno).

Lara A las 8 1/2.—Francfort.—El marido pintado (reprise).—El nido (dos actos). (Sección doble).

Apolo A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

Zarzuela A las 8 1/2.—Emigrantes.—Ideicas.—La manta zamorana.—Bohemios.

Cómico A las 8 1/2.—Viento en popa.—El maestro campanone.—Las granadinas.—El arte de ser bonita.

Martín A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.—Frasco Luis.

Price A las 9.—Sara, la ladrona de niños.

Romea Gran compañía internacional.—Hermanns Levandowski, mademoiselle Juanita, Mlle. Micolis, Mlle. Stafford Gina Gigli, las completistas Oriolla, Lázaro, Noguea y las aplaudidas obras La Ouchunda y Muestras de verano.

Actualidades Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables, Mitas, Noorich.—Las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz, Carlito Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

Infancia Calle de Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

Funciones para hoy

Comedia A las 9.—Entre doctores.—La crónica escandalosa (estreno).

Lara A las 8 1/2.—Francfort.—El marido pintado (reprise).—El nido (dos actos). (Sección doble).

Apolo A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

Zarzuela A las 8 1/2.—Emigrantes.—Ideicas.—La manta zamorana.—Bohemios.

Cómico A las 8 1/2.—Viento en popa.—El maestro campanone.—Las granadinas.—El arte de ser bonita.

Martín A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.—Frasco Luis.

Price A las 9.—Sara, la ladrona de niños.

Romea Gran compañía internacional.—Hermanns Levandowski, mademoiselle Juanita, Mlle. Micolis, Mlle. Stafford Gina Gigli, las completistas Oriolla, Lázaro, Noguea y las aplaudidas obras La Ouchunda y Muestras de verano.

Actualidades Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables, Mitas, Noorich.—Las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz, Carlito Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

Infancia Calle de Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

Funciones para hoy

Comedia A las 9.—Entre doctores.—La crónica escandalosa (estreno).

Lara A las 8 1/2.—Francfort.—El marido pintado (reprise).—El nido (dos actos). (Sección doble).

Apolo A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

Zarzuela A las 8 1/2.—Emigrantes.—Ideicas.—La manta zamorana.—Bohemios.

Cómico A las 8 1/2.—Viento en popa.—El maestro campanone.—Las granadinas.—El arte de ser bonita.

Martín A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—Mar de fondo.—El caballo de batalla.—Frasco Luis.

Price A las 9.—Sara, la ladrona de niños.

Romea Gran compañía internacional.—Hermanns Levandowski, mademoiselle Juanita, Mlle. Micolis, Mlle. Stafford Gina Gigli, las completistas Oriolla, Lázaro, Noguea y las aplaudidas obras La Ouchunda y Muestras de verano.

Actualidades Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables, Mitas, Noorich.—Las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz, Carlito Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

Infancia Calle de Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. • • • • • 41 años de existencia

SEGUROS SOBREL A VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para Informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

DISPONIBLE

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 4 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 2 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 3 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costaniza y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Gombinaciones para el Moral de Cuba, 4 Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Gombinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y México de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y el 16 de Cádiz de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón de don Juan de los rios, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, trasbordo en Habana. Gombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Gombinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garipano, Goro y Guanama con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Guaymas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tenerife, Lanzarote, Fuerteventura, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 28 y de Valencia el 30 de cada mes para Fernando Poo, con escala en Casa Blanca, Magazan y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

DISPONIBLE

NOTICIAS

DON QUIJOTE DE LA MAMCHA 1170

cuanto al salario de mi trabajo, pero en cuanto a satisfacerme a la palabra y promesa que vuesa merced me tiene hecha de darme el gobierno de una insula, sería justo que se me añadiesen otros seis reales, que por todo serían treinta.

Esta muy bien, replicó don Quijote, y conforme al salario que vos os habéis señalado, veinticinco días ha que salimos de nuestro pueblo; contad Sancho, rata por cantidad, y mirad lo que os debo, y pagaos, como os tengo dicho; de vuestra mano.

¡Oh, cuerpo de mi! dijo Sancho, que va vuesa merced muy errado en esta cuenta, porque en lo de la promesa de la insula, se ha de contar desde el día que vuesa merced me la prometió hasta la presente hora en que estamos,

Pues ¿qué; tanto ha Sancho que os lo prometí? dijo don Quijote.

Si yo mal no me acuerdo, debe de hacer más de veinte años, tres días más ó menos.

Dióse don Quijote una gran palmada en la frente, y comenzó a reír muy de gana, y dijo:

Pues no anduva yo en Sierra Morena, ni en todo el discurso de nuestras salidas, sino dos meses apenas, y dices Sancho que ha veinte años que te prometí la insula?

1175 EL INGENIOSO HIDALGO

pecialmente fué y vino en lo que había visto en la cueva de Montetinos; que puesto que el mono de maese Pedro le había dicho que parte de aquellas cosas eran verdad y parte mentira, él se atenía más a las verdaderas que a las mentirosas, bien al revés de Sancho, que todas las tenía por la misma mentira.

Yendo, pues, desta manera se le ofreció a la vista un pequeño barco sin remos ni otras jarcias algunas, que estaba atado en la orilla a un tronco de un árbol que en la ribera estaba.

Miró don Quijote a todas partes y no vió a nadie; y luego, sin más ni más, se apeó de Rocinante y mandó a Sancho que lo mismo hiciese del rucio, y que a entrambas bestias las atase muy bien juntas al tronco de un álamo ó sauce que allí estaba.

Preguntóle Sancho la causa de aquel súbito apeamiento.

Respondió don Quijote:

Has de saber, Sancho, que este barco que aquí está, derechamente, y sin poder ser otra casa en contrario, me está llamando y convidando a que entre en él, y vaya en él a dar socorro a algún caballero, ó a otra necesitada y principal persona, que debe estar puesta en alguna grande cuita; porque este es estilo de los libros de las historias caballerescas, y de

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1174

de la famosa aventura del barco encantado.

CAPITULO XXVIII

De la famosa aventura del barco encantado.

Por sus pases contades y por contar, dos días después que salieron de la alameda, llegaron don Quijote y Sancho al río Ebro, y al verle, fué de gran gusto a don Quijote, porque contempló y miró en él la amenidad de sus riberas, la claridad de sus aguas, el sosiego de su curso y la abundancia de sus líquidos cristales; cuya alegre vista renovó en su memoria mil amorosos pensamientos; es-

1171 EL INGENIOSO HIDALGO

Ahora digo que quieres que consuma en tus salarios el dinero que tienes mío; y si eslo es así, y tu gustas dello, desde aquí te lo doy, y buen provecho te haga, que a truco de verme sin tan mal escudero, holgaréme de quedar pobre y sin blanca.

Pero dime, prevaricador de las ordenanzas escuderiles de la andante caballería, ¿dónde has visto tú ó leído que ningún escudero de caballero andante se halla puesto con su señor en tanto más cuanto me hacéis de dar cada vez porque os sirva?

Entrate, entrate, malandrín, follón y vestigio, que todo lo parece, entrate, digo, por el emare magnum de sus historias, y si hallares que algún escudero haya dicho ni pensado lo que aquí has dicho, quiero que me le claves en la frente y por añadidura, me hagas cuatro mamomas selladas en mi rostro: vuélvete a tu casa, porque un solo paso desde aquí no has de pasar más adelante conmigo.

¡Oh, pan mal conocido! ¡Oh, promesas mal colocadas! ¡Oh, hombre que tiene más de bestia que de persona!

¡Ahora, cuando yo pensaba ponerte en estado, y tal que a pesar de tu mujer te llamarían señoría, te despidas?